

Resultados de Becas Institucionales Movilidad Estudiantil Convocatoria enero-junio 2026

A continuación, damos a conocer el listado de estudiantes que completaron la solicitud de apoyo de beca para movilidad estudiantil y que han cumplido con los requisitos para el periodo **enero-junio 2026***.

Núm.	Matrícula	Tipo
1	20200872	Nacional
2	39208041	Nacional
3	39207432	Nacional
4	42301934	Nacional
5	38193897	Nacional
6	32132994	Nacional
7	22301166	Nacional
8	42205867	Nacional
9	20204148	Nacional
10	42300145	Nacional
11	39206025	Nacional
12	36175702	Nacional
13	39207984	Nacional
14	42204699	Nacional
15	42300393	Nacional
16	42300376	Nacional
17	42207354	Nacional
18	42206902	Nacional

Núm.	Matrícula	Tipo
19	20206506	Internacional
20	20200741	Internacional
21	42306581	Internacional
22	42100670	Internacional
23	42205353	Internacional
24	42102500	Internacional
25	42102062	Internacional
26	20201099	Internacional
27	42200358	Internacional
28	32131040	Internacional
29	20200799	Internacional
30	42300792	Internacional
31	39203225	Internacional
32	39205478	Internacional
33	37182771	Internacional
34	42105345	Internacional
35	39204151	Internacional
36	31121293	Internacional
37	42406432	Internacional
38	33143809	Internacional
39	36173045	Internacional
40	38190170	Internacional
41	33143707	Internacional
42	34154188	Internacional

***NOTAS:**

Los montos de beca, así como los documentos que se deben enviar de manera adicional les serán notificados vía correo electrónico.

Los resultados están condicionados a la recepción de las cartas de aceptación, así como contar con la totalidad de sus documentos en Plataforma de Movilidad (Moodle). Del mismo modo, en atender y cumplir en tiempo y forma las indicaciones que se les hagan llegar por parte de la oficina de Cooperación Académica e Internacionalización.

En el caso de aquellos estudiantes que no sean aceptados por la universidad de destino el apoyo de beca queda sin efecto.

Los estudiantes que fueron aceptados por la institución de destino, y que por alguna causa deban cancelar su movilidad deberán informar de inmediato y presentar su renuncia por escrito a la Coordinación de Cooperación Académica e Internacionalización.

La dispersión de los montos asignados se tramitará en breve para facilitar su aplicación.

Cooperación Académica e Internacionalización

Secretaría Académica

Torre de Rectoría, 2o. piso, campus UAZ "Siglo XXI"

Teléfono: (492) 9256690 Ext. 1062 y 1064

Correos electrónicos: becasmov@uaz.edu.mx y movilidad-intercambio@uaz.edu.mx

Página web: <https://movilidad.uaz.edu.mx>

